

Temas de actualidad

Los arrendamientos de fincas rústicas

Se ha publicado estos días el Real decreto que modifica los preceptos del Código civil en cuanto al arrendamiento de fincas rústicas. Nuestros agricultores gestionaban desde hace muchos años la modificación del contrato de arrendamiento. ¿Llena sus aspiraciones la nueva ley?

Es raro que una cuestión tan importante no haya sugerido ninguna clase de comentarios. Nosotros tenemos el Real decreto a la vista.

Del primero al último artículo, que hace el veinte del Real decreto, campea la vacilación, la incertidumbre y el respeto a los intereses creados, como campo en el espíritu del legislador al afán irresoluto de avanzar modificándolo. No está de más que reproduzamos el párrafo primero del artículo cuarto del Real decreto. Dice así:

«Cuando en un contrato se hubiera concertado un precio, merced o renta notablemente abusivo por exceso o defecto, en relación con los arrendamientos de la comarca para fincas o cultivos análogos, y desproporcionados con las posibilidades de producción y el valor de los frutos, podrá ser pedida su anulación por el contratante que se considere perjudicado, ante el Juzgado de primera instancia del partido, dentro de los seis primeros meses de vigencia del contrato, si las partes no rectifican antes convenientemente las rentas por mutuo acuerdo, mediante la intervención del organismo paritario correspondiente.

«Pero qué colono le pone el cascabel al gato en lo de reclamar al terrateniente la normalización de una renta notoriamente abusiva? Si la ley lo rodea de las necesarias garantías de estabilidad en usufructo del precio arrendado, muy bien que se sintiese valiente y reclamase la vigencia de un contrato equitativo, lo cual se hace punto menos que imposible pretendiendo tenerlo suspendido sobre la conciencia, como una espada de Damocles, la trágica amenaza del desahucio, porque el intrínseco de los contratos de arrendamiento radica, más que en ninguna otra cosa, en la cláusula de duración, y, como puede verse por redacción del artículo octavo, ésta es como sigue:

«La duración de los arrendamientos será determinada por la rotación o múltiples de la rotación que libremente elijan los contratantes, y en ningún caso podrán ser menores de la rotación completa, natural y corriente en la localidad, de acuerdo con el régimen de la comarca y en relación con la clase de cultivo y finca.

Es verdad que el artículo quince expresa que:

«Las mejoras útiles que sin ser indispensables para la conservación del predio aumenten la fertilidad de la tierra o el valor de la finca mediante obras de saneamiento, defensas u otras análogas, podrán ser retribuidas de común acuerdo entre arrendatario y arrendador, o por iniciativa de éste, sin consentimiento del arrendador. El arrendatario estará obligado a dar aviso al arrendador, en todo caso, de su propósito de realizar mejoras útiles, para conocimiento del mismo, y recabar, cuando las crea precisas y ante la negativa del arrendador, informe del Centro Agronómico provincial sobre su utilidad y conveniencia. La prueba de las mejoras realizadas corresponderá siempre al arrendatario.

Y que por el artículo diecisiete, el arrendatario tendrá derecho, en caso de desahucio o liquidación de contrato, a que sean abonadas las mejoras útiles.

«En la medida en que los beneficios de la mejora no hayan sido apropiados por el arrendatario y quedan incorporados a la finca, sin que en ningún caso pueda exceder el 10 por 100 de la suma de las sumas pagadas durante el plazo del contrato y el tiempo de su prórroga forzosa.

Más, puñados portillos que dan abiertos a la sazonalidad y a la astucia por donde colarse en la enmarañada retórica de las definiciones y convertir lo útil en caprichoso, o lo caprichoso en lo cierto, como los antiguos sofistas cuando se servían de la lógica para invertir los términos del razonamiento!

Información local

La festividad de Reyes

Ayer, con motivo de la festividad de Reyes, vacaron los Tribunales de justicia, y en los centros oficiales no hubo oficina.

En los edificios públicos ondeó el pabellón nacional.

En su despacho oficial cumplieron al gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, las autoridades y demás personalidades de la población.

El elemento militar cumplimentó asimismo al gobernador militar interino, señor Cánovas.

Régimen de subsidios

Se ha otorgado la calidad de beneficiarios del régimen de subsidios por familia numerosa a los siguientes señores:

Don Antonio Alcaraz Orta, de Gádor; don Pedro García

García, de Albánchez; don Vicente Sánchez Fernández, de Fondón, y don Francisco Codina Losa, de Viator.

En el Hospicio

Ayer se efectuó en el Hospicio de esta población el reparto anual de juguetes a los acogidos en aquel benéfico establecimiento.

Asistieron las autoridades.

Ante una gran obra

“Dad de beber al sediento”

Hace unos años se celebró en uno de los pueblos del Andarax una reunión de personas de la más elevada jerarquía civil y social de la provincia.

En ella se conversó acerca de la sequía que consumía—y consume—la vida vegetal y, por consecuencia, la vida humana. Se acordó reunir todos los esfuerzos a fin de remediar el mal.

Al efecto se trasladó una comisión a Madrid, y esta comisión llevó a cabo una gestión fructuosa en el Ministerio de Fomento. Se consiguió que el Gobierno acogiese la idea, confiando su estudio a la División Hidrológica del Sur de España y al Instituto Geológico y Minero.

Fue designado el ingeniero don Pedro de Novo, y éste delegó en otro ingeniero (don Angel Ellull) para desarrollar sobre el terreno los estudios relativos al alumbramiento de aguas subterráneas y los referentes al emplazamiento de pantanos en esta cuenca fluvial.

El informe del señor Novo es interesante, por lo cual pasamos a transcribirlo casi al pie de la letra:

«1.º Las condiciones geológicas del lecho del río Andarax son favorables a la retención de aguas subterráneas por medio de presas enterradas.

2.º La cuenca del Andarax no reúne condiciones para establecer un gran pantano, aunque debe estudiarse uno pequeño en Alhama.

3.º El caudal para riegos en el Andarax se puede incrementar mediante la ejecución de varias labores por galería en la parte más alta de su cuenca.

4.º La labor más importante de este género es la perforación de una galería en el desfiladero de la orilla izquierda del río hacia la cota 670, aguas arriba de Canjáyar, que absorbería las aguas que inundan las minas de la Solana del Fondón.

5.º El costo de dicha galería, de un kilómetro de longitud, puede calcularse en doscientos cincuenta mil pesetas en dos años de trabajo.

6.º Nada podrá intentarse para realizar el plan integral propuesto si no se reforma un Sindicato de mineros y regantes.

7.º Conviene hacer el plano de desagüe.

Según todas las hipótesis técnicas, el caudal de aguas que arrojaría esta galería sería copioso y enriquecería, en primer lugar, las acequias de Canjáyar, desde las cuales habría de construirse un gran cauce que llegaría, si fuese posible, hasta Almería, fertilizando las tierras vírgenes de toda la cuenca, dando vida y resurrección al agobiado pueblo de Alhama, sembrando el alborozo de la frondosidad en las llanuras de Gádor, Viator y Almería.

Este canal dicen que costaría cuatro millones de pesetas y con él podría realizarse el deseado aprovechamiento integral del río Andarax y realizarse la aspiración noble de abastecer a la ciudad de Almería de aguas excelentes.

Por Real orden de 7 de mayo pasado, el ministro de Fomento ha dispuesto que se apruebe el informe de Novo, que la Jefatura de Minas de Almería consulte a los cesionarios de las minas del Fondón su disposición para formar un Sindicato de desagüe en relación con los regantes del río, y que la División Hidrológica del Sur de España se ponga en contacto con los regantes del Andarax como usufructuarios que vendrían a ser de las aguas que se habrían de alumbrar para iniciar la Constitución del Sindicato integrado por los regantes y los mineros de la cabecera de la cuenca.

Esta acertada disposición a nadie perjudica ni contra nada conspira, y no hay fundamento para que unos pueblos recelen de los otros considerándose enfrentados a una cuestión que exige el esfuerzo común para obtener el beneficio entre todos como bendición de Dios. Canjáyar es un pueblo sensato y no ha de oponerse a que sus hermanos los otros pueblos del río Andarax, disfuten de riegos; claro está que ha de ser en tanto en cuanto sus derechos e intereses no sufran el más leve detrimento, como es de justicia.

Deben los moradores de esa cuenca dar muestra de vitalidad y buena fe cooperando a la constitución de ese Sindicato mixto.

Es doloroso que los elementos empleados por el Ministerio caminen a paso de tortuga y entre sombras en la labor encomendada. Pero no es menos lastimero que los interesados, los mismos que han de beneficiarse, ni siquiera sepan que este asunto espera para florecer que se arroje de nuestras espaldas el lastre de la inactividad, el peso de la modorra consuetudinaria que nos hunde en el profundo de la desdicha.

ELADIO GUZMÁN

Instinción, 1930.

En cuarta plana, originales de interés.

Notas militares

Con motivo de la fiesta de la Adoración de los Santos Reyes, fueron cumplimentados en el día de ayer, por comisiones de los cuerpos y dependencias de esta plaza, el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis, excelentísimo señor Gobernador civil, señor Alcalde de esta capital, señores presidente de la Diputación Provincial y Audiencia, y excelentísimo señor general de Brigada, don Dionisio Hernández Aracil.

En el día de hoy se reunirán en íntimo almuerzo de despedida los jefes y oficiales del Regimiento La Corona número 71, en obsequio al comandante don Antonio González Novelles, recientemente destinado a Sevilla.

Hoy, martes, da comienzo la instrucción de los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de La Corona.

Ropero de Santiago

Ayer, fiesta de los Reyes, reparó el párroco de Santiago, entre los pobres de su parroquia, las prendas recibidas para esta institución benéfica.

Después de dirigir la palabra a sus pobres, les fué entregando su correspondiente lote de ropa.

Los agraciados bendijeron a sus bienhechores y se despidieron contentos de su párroco, que los estimuló a los ejercicios de piedad y a la oración por sus favorecedores.

La labor de la Confederación Nacional de Maestros

Como estaba anunciado, durante los días 27, 28 y 29 del pasado diciembre celebró su Asamblea reglamentaria la Confederación Nacional.

Era esperada con gran interés entre los profesionales, por los asuntos a tratar y, sobre todo, por el de Unión. Desde su sesión preparatoria hasta la de clausura no ha decaído un momento su entusiasmo.

Por la prensa diaria y muy particularmente por la profesional, conocen los maestros los asuntos tratados y sus acuerdos; pero hemos de hacer breve relación de conjunto, para después comentar, paulatinamente, una frase del señor ministro que sintetiza su gestión en cuanto afecta a la enseñanza.

En la primera sesión fué presentada una proposición por la Comisión encargada de articular las bases de Valladolid, pidiendo fuese dada prelación al punto 7.º de la convocatoria que trata de la unión. Es aprobada, y, después de la Memoria reglamentaria, se pone a discusión dicho asunto.

Informa ampliamente el señor Ruiz Alcázar, sobre la actuación llevada a cabo para conseguir articular las bases de Valladolid y la sistemática negativa de la Comisión 2.ª de la Asociación Nacional, a todo cuanto se propoñía para llegar a dicha articulación, llegando, por ello, a la suspensión de las negociaciones, no a la ruptura.

El día 28, da cuenta el señor Page, presidente de la Confederación, de todas las gestiones llevadas a cabo en Valladolid y posteriormente por la Ejecutiva de la Confederación.

Hace detenido estudio del asunto en debate, para que la Asamblea pueda decidirse, con absoluto conocimiento de causa, en tan importante cuestión.

Es aprobada la actuación de la Ejecutiva y la de la Comisión nombrada para articular las bases de Valladolid.

Por la tarde, después de darse cuenta por la presidencia la visita realizada al señor ministro, se reanuda el debate sobre la unión. Intervienen varios delegados, sosteniendo sus puntos de vista; se invita por el señor Fernández Esteban a todos los señores que hay en el salón a que expongan sus pareceres en este debate. Sufrirá la tribuna el señor Labarga, maestro de Madrid, perteneciente a la Asociación Nacional. Se muestra pesimista por conocer la falta de actuación de los compañeros en cuestiones sociarias, que hace se vinculen los cargos en determinadas personas. Hace cargos generales, durísimos, sobre la Directiva de la Nacional, no acusando directamente, con nombres y detalles, por no estar en Asamblea de su entidad y respetando la ausencia de personas interesadas. Sigue exponiendo sus dudas sobre la realización del deseo de unión de la inmensa mayoría de la clase, mientras los cargos sigan ocupados por los actuales elementos directivos, pues siendo una insignificante minoría tiene en su mano la dirección de la Asociación Nacional.

La intervención del señor Labarga produce gran sensación en la Asamblea, que le escucha con interés, lamentando no estar presentes otras personas que hubieran podido decir

en esta Asamblea, definitivamente, cuestión tan interesante.

Por aclamación son reelegidos los compañeros Page, Castillote y Santos para los cargos que desempeñan.

A propuesta de la Delegación de Cuenca se acuerda pase inmediatamente la Ejecutiva, acompañada de un representante de la Prensa y Delegación de Navarra, al domicilio social de la Nacional, para dar cuenta a aquella entidad del acuerdo resuelto y ver si antes de clausurarse la Asamblea podría realizarse la unión o qué impresión se llevarían los Delegados a sus respectivas provincias.

El acuerdo de la Asamblea puede sintetizarse así: Que se continúen las negociaciones sobre la unión por la Ejecutiva de la Confederación y la Permanente de la Nacional, ya que la Comisión segunda de esta entidad ha quedado incapacitada por su actuación dudosa en este asunto y la forma posterior de comportarse, y que se tome como punto de partida que los representantes de las últimas categorías tengan voz y voto en todos los asuntos.

El día 29 se discutió con gran amplitud la situación económica del Magisterio en general, acordándose persistir en las peticiones de sueldo mínimo de 3.000 pesetas, unión de escalafones, desaparición de la categoría sexta y normalización de escalas o ascensos por períodos fijos.

Antes de la clausura quedaron discutidos todos los demás asuntos de la convocatoria, cuyos acuerdos se puntualizaron en las conclusiones que oportunamente hubo de publicar DIARIO DE ALMERIA.

Las conferencias dadas por los señores Palanca, Abenza, Palau, Sánchez Pastor, Riera Vidal, Gómez y señorita Bohigas se publicarán íntegras en «El Ideal del Magisterio».

JUAN ORTEGA LARA

Antes, 1930.

Desde Santafé de Mondujar

Día de verdadera satisfacción fué para estos vecinos el del domingo pasado, con motivo de la bendición de la hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús y de la prolección solemnisísima que con tal motivo se organizó, a la que asistieron el pueblo en masa y gran número de personas que, de Almería y otros pueblecitos cercanos, nos visitaron con este objeto.

Nuestro párroco desplegó su ya acreditada laboriosidad y energías, ayudado por el sacerdote de la capital don Manuel Rodríguez y por las damas católicas, y el éxito fué rotundo.

Las autoridades locales también contribuyeron a ello contratando a una brillante banda de música, que amenizó con escogidas piezas cuantos actos se celebraron.

EL CORRESPONSAL

UN PASAJERO MUERTO

Durante la travesía de Barcelona a esta capital falleció a bordo del trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» el pasajero Antonio Montero Montes, de 50 años, natural de Málaga, el cual se dirigía a Cádiz.

Este falleció a consecuencia de una miocarditis crónica. Fué desembarcado el cadáver y conducido al Cementerio de San José.

Un alto en el camino

Genio y figura

Don Ramón del Valle Inclán tiene méritos sobrados para ir a la Academia. Las «Sonatas», «Tirano Banderas», el «Ruedo ibérico»... He ahí unos senderos capaces de llevar a cualquiera a la mansión de los inmortales.

Pero don Ramón—por las trazas—no será académico. Pese a sus ruberianas barbas de chivo, ahora tempestuosas e iconoclastas. Pese a ser él, el autor de los «Esperpentos», un artífice del idioma, mejor, un revolucionario del idioma. Don Ramón irá a la Academia. Porque don Ramón, que tiene genio, carece, en cambio, de figura.

Por eso y nada más que por eso. Don Ramón no es un hombre decorativo. No es un hombre-pisapapeles, un hombre-estatilla. No es un hombre para un cuadro plástico. No es un hombre, en fin, para figurar, solemnemente, en esta o aquella solemnidad.

A muchos, el motivo parecerá fútil. A nosotros, no. Indignese quien quiera. Pensamos que cada cosa debe estar en su sitio. Y que los dones del mundo deben estar bien repartidos, sin que nadie los acapare. Para unos, el genio, la mente creadora. Para otros, la sensibilidad alerta. Para otros, el paramento, la fachada. Ya es hora de ir separando los términos unidos por la sapiencia popular. El genio a un lado, y la figura, a otro. Y los figurones, en sitios reservados para ellos por la santidad humana.

Está bien que don Ramón del Valle

Un homenaje

El pasado domingo tuvo lugar el banquete con que sus amigos y los profesores y antiguos alumnos de esta Escuela Normal obsequiaban al director de este Centro, don Calixto Tinoco Sánchez, con motivo de su traslado a Málaga, solicitado y obtenido recientemente.

La comida transcurrió en un ambiente de gran confraternidad y de la más franca alegría.

Requerido por los asistentes habló don Miguel Hernández Cerrá. Dijo que en el señor Tinoco concurre una cualidad meritisima, que hoy no abunda, desgraciadamente: la modestia. Y se da el caso—añade—de que este hombre modesto y humilde, tiene tres características que brillan con luz intensa y propia: el amigo—el más franco, el más leal—, el profesor—consciente de sus deberes, de una sólida y profunda cultura y de condiciones pedagógicas envidiables—y el director de la Normal—entusiasta de su cargo, al que dedicó siempre el milagro de su férrea voluntad, con todos sus amores y todos sus entusiasmos, para que ese Centro contase con aquello que venía careciendo en tiempos no lejanos. Brindo—concluye—y jeseo a este amigo caballeroso, a este compañero tan querido, todo suerte de felicidades y triunfos, que son de esperar en persona de tanto valimiento.

Durante su discurso como a la terminación del mismo, el señor Hernández Cerrá oyó prolongadas ovaciones.

También brindaron en términos de una gran efusión don José Ramón Campoy, en nombre de los amigos del homenajeado, y el inspector jefe de primera enseñanza don Benigno Ferrer.

Ante insistentes requerimientos, hizo uso de la palabra don Salvador Rosell.

Me complace ser el último en hablar—dijo—para que no os mostréis impacientes por oír palabras más autorizadas que la mía. Este acto—agrega—tiene la nota simpática de que es ofrecido cuando Calixto Tinoco se marcha de Almería, es decir, cuando aquellos que lo organizaron no esperan que se traduzca para ellos en beneficios ni compensaciones.

El banquete se ha celebrado para mostrar el cariño y el respeto al profesor, el alto concepto que merece el compañero y las inapreciables dotes del amigo.

El discurso del señor Rosell, por su galanura, su fluidez, sinceridad y belleza, fué calurosamente aplaudido.

Por último, y en medio de una prolongada salva de aplausos, el señor Tinoco mostró su profundo agradecimiento por el homenaje que se le tributaba, añadiendo que lo aceptaba

orgullosa, más que por todo, por haber sido los principales organizadores del mismo sus antiguos alumnos, aquellos que él consideraba y quería como a hijos espirituales, por cuanto tenían algo suyo: la diaria labor instructiva.

Brindó por Almería, la tierra hospitalaria, franca y leal, y por los afectos hondos que en ella se deja.

Una delirante ovación ahogó sus últimas palabras.

Al servirse el café, el festejado pidió un rato de música al gacettillero, quien se apresuró a complacerle, agradeciendo tal honor en un deseo de «poner su granito de arena» en algo tan simpático y merecidísimo, rendido a la modestia de un hombre todo inteligencia, todo sabiduría y todo corazón; al amigo entrañable que se va.

F. F.

Notas de Sociedad

Bautizo

Anoche, a las siete, en la iglesia de San Sebastián y de manos del coadjutor de dicha parroquia don José Martínez, recibí las sagradas aguas del Bautismo el primer hijo de nuestro Director.

A la ceremonia asistió un gran número de amigos de Pepe Fernández-Doris, que le testimoniaron de esta forma la simpatía que entre todos cuenta.

El neófito, al cual se le impuso el nombre de José María, fué apadrinado por el comerciante de esta plaza don Juan Núñez Ortega y su distinguida esposa doña Dolores de la Bandera.

En el domicilio de nuestro estimado amigo y compañero, los asistentes fueron obsequiados con pastas y licores «descendándose una tormenta» de alegría y buen humor, varias horas de baile—hasta bien entrada la madrugada—y un sin fin de sincopes y trastornos, consecuencias naturales de estos actos, y de la serie de carras bonitas que allí se nos ofrecieron.

Una vez más reiteramos nuestro parabién a los padres y abuelos del nuevo cristiano.

Los que viajan

Se encuentra en nuestra capital, acompañado de su esposa, el ex ministro de la Corona, don Natalio Rivas.

Marchó a sus posesiones de Nijar el ex presidente de la Diputación don José Benítez Blanes.

Regresó de Barcelona, con su familia, el propietario don Joaquín Camella Molina.

De Granada llegó el médico don José Alvarez González.

De Fiñana, el propietario don Manuel Almansa Laynez.

Con su distinguida señora doña Cristina Simón Egea ha llegado a sus posesiones de Abia, el vocal tesorero de la Cámara Agrícola provincial, hoy de la Cámara interina de la Propiedad Rústica, don Alvaro Terrazas Ledesma.

Han llegado de Vélez Rubio el alcalde don Fernando Guirao, el médico don Pedro Pérez Llamas, el diputado provincial don Miguel Martínez Carlon, el primer teniente alcalde don Pascual Ayuso y el abogado D. Alfonso García López.

Natalicio

Ha dado a luz a una robusta niña la distinguida esposa de nuestro buen amigo don José Navas Campos.

Enviamos nuestra enhorabuena a sus venturosos padres.

Es encontrado un hombre muerto en una cueva

Ayer tarde fué encontrado en una cueva del barrio de San Roque un hombre, al parecer mendigo, el cual se encontraba gravemente enfermo.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital, falleciendo a las pocas horas de ingresar en dicho centro.

En las ropas no le fué encontrado ningún documento que acreditara su personalidad.

Fué avisado el Juzgado, el cual practica diligencias para identificar el cadáver.

PEREGRINO ANDANTE

Orientaciones

Enseñanza y enciclopedismo

La Escuela hace ya algún tiempo que se viene iniciando hacia rumbos nuevos: el recinto del aula le es estrecho y quiere incorporarse de una manera franca a la vida, estructurarse en ella, sumergirse, porque aquí es su fin ideal.

Las tendencias arrolladoras de la escuela activa no son sino los nuevos principios que estimulan este desplazamiento educador; si hemos de preparar al niño para la vida no se puede desentender de él la esencia que le es innata como futro elemento social. La educación ha de descansar en la sociedad como piedra angular de todo el edificio de la cultura, y a la Sociedad se debe el niño como elemento de tal edificio.

Partiendo de estas nuevas normas arrancan dos corrientes: la enciclopédica, pero no se vaya a entender esta palabra en el sentido consuetudinario de conocimientos por definiciones, sino de estructuración cuantitativa del espíritu, y la graduación escolar, porque ésta responderá mejor a la formación normativa del alumno en presencia de grupos de niños de equivalente coeficiente mental. Esta última tendencia normativa de la Escuela ha iniciado una corriente de publicación «Enciclopedias Escolares», que vienen a llenar ciertas lagunas en la obra docente, y que, por decirlo así, constituyen en rigor un complemento de la escuela graduada.

Nos encontramos en presencia de una enciclopedia que llena admirablemente un cometido escolar. El director de una de las graduadas de Barcelona, don Félix Martí Alpera, Maestro consagrado, ha muchos años, a la enseñanza, y cuya competencia pedagógica es bien reconocida, acaba de dar a la publicidad su «Nueva Enciclopedia Escolar», de la que justamente hemos de hacer aquí mérito. Dicha obra, comprensiva de las materias del Programa escolar, viene a llenar aquella laguna a la que antes nos referíamos, y que, alterando su estudio con la lectura razonada para aprender trabajando: leyendo, comentando, investigando y escribiendo, cumplirá de hecho una alta misión docente.

No nos es posible apartarnos ni olvidar, en ningún momento, el carácter social de la escuela nueva.

El centro de gravedad, de que nos habla Dewey en la «Escuela y la Sociedad», debe caer, no fuera, sino dentro del niño. No se trata de un manejo mecánico de la educación con una uniformidad de programas y métodos al uso de la vieja enseñanza, sino considerando al discípulo como el sol de todo el conjunto astronómico, alrededor del cual debe girar todo el sistema docente, que supone aquí y significa realidad social y vida. El niño, que debe ser preparado, no para la Escuela, sino para la vida, debe aprender participando de los trabajos diarios; la instrucción por la acción, encaminada a desarrollar el sujeto al ambiente, desarrollando sus capacidades intelectuales y morales. Pero para todo ello es necesario contar con buenos útiles de trabajo. Útil es decir que el instrumento indispensable para el desarrollo de la buena marcha escolar es el libro, pero no un libro cualquiera, sino un texto en armonía con el desarrollo mental del alumno, interesante, atractivo, que despliegue toda la actividad infantil por su plan racional y acertado carácter didáctico. Y, así, hemos de confesar sinceramente, que la «Nueva Enciclopedia Escolar» del señor Martí Alpera, que ha editado la casa Hijos de Santiago Rodríguez de Burgos, es un libro magnífico, porque se ajusta a las nuevas normas educativas.

Otro tanto podríamos decir de la Geografía de Oses Larumbe, por iniciar una nueva corriente entre los buenos libros de texto escolares. Este autor nos trae la innovación de los «Ejercicios Geográficos», desterrando el memorismo y el rutinismo y aumentando los estímulos y el amor al trabajo.

B. FERRER DOMINGO

LOS OBREROS ESPAÑOLES

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Ante la frecuencia con que se viene repitiendo el caso de que a numerosos obreros españoles, al entrar en Francia, se les estampa en su pasaporte la anotación «de no poder ocupar un empleo asalariado» privándoles de obtener sus tarjetas de identidad y, por tanto, de encontrar colocación, por cuya causa ocuden a los consulados a fin de que se les repatrie por carecer de recursos, encarezco a V. E. se advierta a los jornaleros que soliciten pasaporte que sólo con un contrato de trabajo y aprobado y autorizado por la autoridad francesa podrán lograr el permiso de residir y trabajar en Francia, evitándose los conflictos que ocasionen los que se encuentren en esta situación y a la vez los que su repatriación producen debiéndose además tenerse presente para la expedición del correspondiente pasaporte las condiciones exigidas por el artículo dieciocho del real decreto de 2 de mayo de 1922.»

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

DE MADRID

Lo festividad de los Reyes

En los Asilos, círculos y otros diversos centros se ha celebrado la fiesta de los Santos Reyes con gran esplendor y alegría.

En todos ellos se procedió al reparto de juguetes a los niños con gran prodigalidad, reinando en el elemento infantil el mayor contento y una rebosante felicidad.

Como siempre la fiesta resultó altamente simpática y emotiva.

De provincias se reciben noticias participando que en alguna de ellas se han organizado, entre otros festejos, algunas cabalgatas para el reparto de bonitos juguetes a los niños pobres.

La festividad del día en Palacio

En la capilla del regio Alcázar se ha dicho una misa rezada que oyeron tan sólo las reales personas acompañadas de los altos palatinos.

Már tarde estuvieron en Palacio, cumplimentando al Rey, el Capitán general Weyler, el Capitán general de la Armada, señor Aznar, y numerosas comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Llegada del señor Quiñones de León

Procedente de París ha llegado a la corte el embajador de España en Francia señor Quiñones de León.

Hoy acudió a Palacio para cumplimentar al Soberano.

El señor Quiñones asistirá a la cacería regia que se ha de celebrar en Moratalla.

Terminada la cacería, el ilustre diplomático regresará a París, siguiendo después para Ginebra.

La excursión del Rey a Moratalla

Hoy ha marchado a Moratalla S. M. el Rey.

Acompañan al Monarca varios aristócratas y nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

El Soberano permanecerá varios días cazando en uno de los cotos de la referida localidad.

Un escenógrafo alemán hace profesión de fe cristiana

El conocido escenógrafo señor Burman ha abjurado el Protestantismo, haciendo profesión de la doctrina católica, apostólica y romana.

El señor Burman está recibiendo numerosas felicitaciones.

Proyecto de construcción del nuevo Teatro Apolo

Los hermanos señores Gafuel, que últimamente constituyen la Empresa explotadora del Teatro Apolo, han manifestado hoy que les anima el propósito de adquirir la propiedad de varias casas colindantes con la Plaza del Progreso, a fin de construir un teatro, al que denominarán Apolo.

Añaden los citados empresarios que la fachada del nuevo coliseo tendrá las mismas dimensiones que tenía la del antiguo Apolo de la calle de Alcalá.

La animación en la Corte

La baja temperatura reinante ha hecho que las calles de Madrid estén todo el día desanimadísimas, a pesar de celebrarse la tradicional fiesta de los Reyes.

La Reina visita un hospital

Siguiendo la caritativa costumbre que tiene establecida, Su Majestad la Reina ha girado hoy una visita al hermoso hospital que sostiene la benemérita institución de la Cruz Roja, de la que es Presidente, la Augusta Soberana.

El general Berenguer desmiente unos rumores

El general don Dámaso Berenguer, Jefe de la Casa Militar del Rey, en unas manifestaciones hechas a unos periodistas, ha desmentido públicamente que él haya celebrado ninguna entrevista con el presidente del Consejo de Ministros, don Joaquín Sánchez de Toca.

En sus declaraciones agregó el general Berenguer que no se ocupa en nada que tenga relación con la política.

Respecto a cómo juzga el actual momento político, dijo a los periodistas, que su juicio es análogo al que tiene el Soberano.

En busca de inspiración

Ha marchado hoy a Vilches el distinguido maestro compositor señor Alcedo, que marcha a la provincia de Jaén, al objeto de recoger para su arte aire populares.

Un donativo para la Fundación Pablo Iglesias

Una persona, cuyo nombre oculta, ha depositado en el Banco de España, la cantidad de quince mil pesetas con destino a la Fundación Pablo Iglesias.

Conato de incendio

Esta tarde fué pasto de las llamas un pequeño puesto para la venta de turrones, establecido en la calle de Atocha.

El incendio, que tomó algún incremento, amenazaba propagarse a una droguería próxima.

Una sección de bomberos, que acudió con gran presteza, al lugar del suceso, sofocó el incendio.

La Federación de drogueros se reúne en asamblea

Hoy se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea convocada por la Federación de drogueros.

En la indicada sesión trataron los asambleístas de la unificación de los precios en sus artículos con el objeto de evitar el intrusismo en este ramo del comercio.

Nevando en el Guadarrama

Desde el pasado sábado está nevando copiosamente en la Sierra del Guadarrama, la que ofrece una magnífica perspectiva.

Los aficionados a los deportes de la nieve organizan nutridas caravanas.

Un "auto" despeñado

En las proximidades del pueblo de Chinchón se cayó por un barranco un "auto" ocupado por varias personas que impresionaban una película.

Todos los ocupantes del coche resultaron heridos, estándolo dos de ellos en estado de suma gravedad.

Interesantes declaraciones del jefe del Gobierno

Madrid.—En el «Noticiero del Lunes» el señor marqués de Estella ha publicado unas interesantísimas declaraciones políticas.

Refiriéndose el Presidente al programa que el Gobierno ha de seguir en 1930 dice que éste consiste en abarcar poco y apretar mucho.

También agregó el señor Primo de Rivera: «Haremos como los barcos que quieren llegar a su destino con poco gast: ir a una marcha económica, pues debemos preparar la crisis para dentro de unos meses».

Dice además en sus declaraciones, que jamás se ha visto en España que un Gobierno prepare su propia crisis.

Trátase de un Gobierno apolítico que vive del calor de la opinión nacional.

Esta, dice el jefe del Gobierno, no participa de la alharaca política que ha surgido en estos días alrededor de la propuesta del Gobierno acerca del plan que se ha de seguir por el mismo.

Reconoce en sus manifestaciones el general Primo de Rivera el patriotismo que guía en sus campañas a algunos periódicos.

Y, por último, termina su artículo recordando los episodios surgidos durante la estratégica retirada de nuestras tropas en la zona de Tetuán durante el año 1924.

Declara que en la posición de Ben-Tieb se vio en una situación sumamente crítica, aunque nadie perdió el respeto a sus superiores ni dejó de obedecer a las disposiciones del mando.

La sucesión de la Dictadura

Madrid.—El diario «Informaciones» ha comenzado a publicar en su número de esta noche las primeras opiniones en torno al modo cómo habrá de llevarse a cabo la transición del actual régimen y quién haya de suceder a la Dictadura.

Lo que opina Bugallal

El exministro señor conde de Bugallal considera que para suceder al marqués de Estella en la gubernación del país son suficientemente aptas todas las personas del antiguo régimen.

Añade que por no funcionar el Parlamento no se ha ofrecido la ocasión de que se formen hombres nuevos, hombres modernos y políticos cuya actuación reclaman hoy los intereses de España.

Así, pues—termina diciendo—como al permanecer cerradas las Cámaras colegisladoras no ha habido posibilidad de que surjan hombres nuevos, considera que sólo las personas del antiguo régimen, cualquiera de ellas están capacitadas, y además, son, por hoy, insustituibles, para suceder al señor Primo de Rivera en el gobierno de la nación.

Lo que opina Sánchez de Toca

También el ilustre ex presidente del Senado, don Joaquín Sánchez de Toca, ha acudido a la encuesta abierta por «Informaciones».

Dice el señor Sánchez de Toca que el primero que debía opinar es el marqués de Estella, que es a quien, únicamente, corresponde definir la situación futura, así como concretar en quién tiene depositada la confianza para crearle capaz de sucederle en la gubernación del país.

Añade que para todo Gobierno, y en ello en todo momento, la situación política debe ser inseparable de la situación económica.

Lo que opina Lerroux

El líder de los radicales, don Alejandro Lerroux, ha hecho pública su opinión en «Informaciones», y manifiesta que el tiempo en que viene gobernando el señor Primo de Rivera puede considerarse legalmente como un período de penitencia impuesto a los antiguos políticos.

Como tal período, por haberlo así anunciado el señor Primo de Rivera, está próximo a ser extinguido, cree que las personas del pasado régimen, después de haber corregido sus errores, se hayan en disposición de suceder a la Dictadura para gobernar a España.

Gran fábrica

PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO

RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR

Parque Alfonso XIII

Varios muertos y heridos en un accidente automovilista

Burgos.—Comunican de Lerma que en las cercanías de aquel pueblo se ha registrado un accidente automovilista, en el que han resultado varios muertos y heridos.

Cuando marchaba por la carretera, con dirección a aquel pueblo, un autobús, al llegar a una curva muy pronunciada de dicha carretera chocó contra el muro de contención, precipitándose en un barranco de considerable altura, y dando varias vueltas de campana en su caída.

El vehículo quedó completamente destruido. Cayó en el río Arlanza, que corre al fondo de dicho barranco.

De los atores ocupantes del autobús resultaron muertos Francisco Mellado, Jesús García, Julio Ovejero y Anastasio Solana.

Otros tres resultaron gravemente heridos, y varios con heridas de menos importancia.

Solamente uno de ellos resultó ileso providencialmente.

Triste circunstancia

Los ocupantes del autobús habían salido de Santander con dirección a Madrid, adonde se dirigían para presenciar un partido de fútbol.

En el trayecto desde Santander a Burgos, el autobús fué conducido por uno de los ocupantes llamado Víctor Villa, habiendo realizado el viaje normalmente.

En esta capital contrataron al chófer Cesáreo Delgado, para que reemplazara en su puesto a Víctor Villa, y llevase la seguridad de que el vehículo iba conducido por un chófer experto en salvar las dificultades de estas carreteras.

El chófer reemplazante conducía el autobús cuando ocurrió el accidente.

Traslado de los cadáveres

Esta tarde han sido trasladados los cadáveres de los muertos en el accidente, a Santander, en donde habitaban.

Asistencia de los heridos

Los heridos fueron trasladados inmediatamente a esta capital, en donde fueron asistidos.

Varios de ellos sufren gravísimas heridas, hallándose en un estado desesperado.

Cuando salgan de paseo en tren en París-Madrid, Real, 9, Almería, y agradecerán mucho este consejo.

Llegada de los Reyes de Bélgica a Roma

Roma.—Hoy han llegado a esta capital los Reyes de Bélgica, acompañados de sus augustos hijos.

Acudió a la estación a recibirlos la Familia Real italiana.

También asistieron a recibirlos a las reales personas varios Príncipes de diversas naciones, los cuales se encuentran en esta ciudad para asistir a la boda del Príncipe heredero.

Numerosas personalidades ocupaban los andenes.

Un inmenso público ocupaba los alrededores de la estación, el cual, a la llegada de las egregias personas, tributó a éstas un recibimiento entusiasta.

De la estación se trasladaron los Reyes a Palacio, hallándose engalanadas todas las calles del trayecto, que se encontraban invadidas por un inmenso gentío, el cual aplaudió entusiastamente a los Monarcas extranjeros.

El numeroso público que ocupaba los alrededores de Palacio obligó a los Soberanos de Bélgica a salir a los balcones de la regia morada, aclamando fervorosamente a los reales huéspedes.

En Palacio

Después de un breve descanso asistieron a una misa en la capilla de Palacio.

Terminada la ceremonia, marcharon a la tumba del soldado desconocido, en donde depositaron una corona de flores.

Más tarde regresaron a Palacio, asistiendo al almuerzo íntimo con que les obsequiaba el Rey don Víctor Manuel.

Llegada del representante de los Reyes de España

Esta tarde ha llegado el infante don Fernando de Baviera, el cual representa a los Monarcas españoles en la boda de los príncipes.

Comienzan los festejos populares

Hoy han comenzado los festejos populares organizados con motivo de la próxima ceremonia regia.

Estos han dado comienzo con una extraordinaria animación.

La Prensa da la bienvenida a los Monarcas extranjeros

La Prensa dedica cariñosos artículos dando la bienvenida a la familia real belga.

El paso del tren real

Poco después de ocurrir el choque se dió comienzo, muy activamente, a los trabajos necesarios para dejar la vía expedita, pues a las cuatro de la madrugada debía pasar por aquella estación el tren en que Su Majestad el Rey se trasladaba a Moratalla para asistir a una cacería.

Minutos antes de la indicada hora quedó franca la circulación por Santa Cruz de Mudela, cruzando poco después por dicha estación el tren real y los demás trenes que hallábase detenidos a consecuencia del siniestro.

Siniestro ferroviario

En la Estación de Santa Cruz de Mudela chocan el expreso Sevilla-Barcelona y un mercancías

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad se ha recibido esta madrugada un telegrama urgente de la Intervención del Estado de la Estación de Alcázar de San Juan, dando cuenta de un grave accidente ferroviario ocurrido en la Estación de Santa Cruz de Mudela.

La primera noticia registrada el hecho anunciado que en la citada estación habían chocado el tren expreso Sevilla-Barcelona, por Valencia, y un tren de mercancías.

La colisión de los trenes citados ocurrió a las dos de esta madrugada.

El tren de mercancías hallábase estacionado en espera de cruzarse con el expreso de Barcelona, que a tal hora debía llegar procedente de Valencia y en dirección a Sevilla.

Por una lamentable equivocación del guardaaguas, el expreso, al llegar a dicha estación, entró por la vía en que hallábase detenido el mercancías, precipitándose sobre él.

La circunstancia de tener parada forzosa en la Estación de Santa Cruz de Mudela todos los trenes rápidos, determinó que, por haberse reducido la marcha del expreso de Barcelona, el choque no revistiera las características de una catástrofe horrorosa.

Sin embargo, las tres locomotoras, la del rápido y las dos que remolcaban al mercancías, quedaron empotradas, saliendo fuera de la vía el furgón de cola del expreso, que era, a la vez, coche ambulancia y el vagón-restaurante.

Varios vagones del mercancías sufrieron desperfectos de consideración, y el coche-comedor quedó totalmente destruido.

Las víctimas ocurridas

Noticias posteriores acusan que, como lamentable consecuencia del choque de trenes ocurrido en Santa Cruz de Mudela, han resultado varias víctimas.

El jefe del coche-restaurante don Angel Vega, quedó muerto en el acto.

Entre los heridos que se hallan en estado grave figuran el mozo del coche comedor Lorenzo Latorre, el guardafrenos Manuel Varcellino, el maquinista del expreso, Francisco Lisset, el fogonero del mismo tren, José Castor, y varios mozos del tren de mercancías.

También sufrieron heridas de consideración un viajero del rápido, llamado Antonio Calixto, y otro viajero de primera clase, de nacionalidad musulmana, que se dirigía a la Exposición de Sevilla.

Un tren de socorro

A poco de tenerse noticias del accidente organizó en la Estación de Alcázar un tren de socorro que inmediatamente se trasladó a Santa Cruz de Mudela.

En dicho tren marcharon, además del personal sanitario y de Vías y Obras, tres oficiales de Correos para hacerse cargo de la ambulancia del expreso de Barcelona, pues sus compañeros de este tren hallábase heridos.

Hora y media más tarde, después de curados en Santa Cruz de Mudela, fueron trasladados los heridos a Alcázar de San Juan, quedando algunos de ellos hospitalizados.

El conde de Romanos a Barcelona

Barcelona.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad el expresidente del Consejo de Ministros señor Conde de Romanos.

En la estación fué recibido por sus numerosas amistades.

Homenaje a la "Tuna" valenciana

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado el acto de la imposición de dos corbatas a la bandera de la «Tuna» valenciana, homenaje que la ciudad de Barcelona hace a dicha agrupación.

Al acto asistieron las autoridades.

Esta noche regresarán a Valencia.

Temporales de lluvias

Barcelona.—Hoy ha descargado sobre esta capital un temporal enorme de lluvia.

De toda la provincia se reciben noticias de los fuertes temporales que frecuentemente descargan, causando grandes daños.

Los trenes han llegado hoy con considerables retrasos a consecuencia de los temporales.

En honor de Concepción Arenal

La Coruña.—Comunican de El Ferrol que hoy se ha cele-

Del ambiente político

El cumpleaños del presidente

Madrid.—El próximo miércoles, 8 del actual, cumplirá el señor Primo de Rivera 60 años de edad.

Un saludo de Estella a las guarniciones

Con motivo de la fiesta militar de los Reyes Magos el general Primo de Rivera ha dirigido un cariñoso saludo a las guarniciones en el último año de la actuación de la Dictadura.

En la mencionada alocución, el Presidente agradece a todas las guarniciones la colaboración que le han prestado desde que asumió la responsabilidad del Poder.

Una nota oficiosa sobre las interpelaciones al Gobierno

La Oficina de Información y Censura ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que los interesados en las conclusiones adoptadas en los diferentes congresos celebrados, pueden al reanudarse las sesiones de la Asamblea Nacional plantear interpelaciones al Gobierno.

Calvo Sotelo, marcha a Barcelona

Esta noche en el expreso saldrá para Barcelona el ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo.

La mañana del Presidente

Esta mañana se dijo una mi-

Noticias de provincias

Los daños de los temporales

Gerona.—A consecuencia de los fuertes temporales de lluvia que descargó sobre esta ciudad, la corriente del río Fluviá ha aumentado considerablemente, habiéndose producido algunos desbordamientos.

Esta mañana, las aguas han arrastrado un puente de la vía férrea, pocos momentos antes de la salida del expreso de Francia, de una estación próxima.

El guardaaguas de la mencionada estación, que observó el derrumbamiento del puente logró llegar antes de que dieran la salida al convoy, evitando una catástrofe segura.

Se ha pedido una recompensa para el celoso empleado.

Llegada a Barcelona del ministro de Instrucción Pública

Barcelona.—Esta mañana ha llegado de incógnito a esta capital, el ministro de Instrucción Pública señor Calvo Sotelo.

Conferencia de políticos extranjeros

La Haya.—En esta capital han celebrado una larga y detenida conferencia el presidente del Consejo francés señor Tardieu y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Briand, con el político griego señor Venizelos.

Muebles de todas clases y estilos. Precios sin posible competencia. París-Madrid, Real, 9, Almería.

Espectáculos

Teatro Cervantes

A las 9:30.—«La noche del viernes», (5 partes), y fin de fiesta por Asunción del Río, Ojivale e Imperio Argentina.

Salón Hesperia

Cinematógrafo. A las 9:30.—«Amalys y dales de comer», (2 partes), y «Mujer a pesar suyo», (6 partes).

Aviso a Consignatarios y Embarcadores

Se venden seis encerrados propios para mercaderías y muelle en inmejorables condiciones. Para informes: Bar «Cartuja» Aguilar Martell, 32.

Lea el «Diario»

sa en el oratorio del Ministerio del Ejército, que fué oída por el Marqués de Estella, acompañado de varios ministros.

Más tarde, en el Salón Morado del Palacio de Buenavista, le fué entregado al Presidente el sobante de la suscripción realizada por los alcaldes de España para regalarle las insignias de la Cruz laureada de San Fernando.

A continuación, el señor Primo de Rivera hizo entrega de los premios concedidos a los alumnos de los Colegios de Huérfanos de Militares de Toledo y Aranjuez.

El marqués de Estella explicó a los concurrentes la significación del acto y pronunció un elocuente discurso.

Seguidamente usó de la palabra el Gobernador civil de Toledo, dando gracias al Presidente por la atención que presta a los citados Colegios de Huérfanos y por su asistencia al acto que se celebraba.

Al mediodía el señor Primo de Rivera recibió en su despacho oficial del ministerio del Ejército al aviador señor Ruiz de Alda, que fué a despedirse del Presidente por marchar el próximo domingo a la República Argentina para asistir al curso de fotogrametría que se celebrará en Buenos Aires.

Por último, el jefe del Gobierno a la una de la tarde visitó para Barcelona el ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo.

La mañana del Presidente

Esta mañana se dijo una mi-

bra lo una manifestación popular en honor de Concepción Arenal.

En dicha manifestación figuraba el Pleno del Ayuntamiento y numeroso público.

Descubrióse una lápida conmemorativa en honor de tan ilustre escritora.

Se pronunciaron algunos discursos enalteciendo la labor realizada por la gloriosa filántropa.

Fuga de cinco dementes

Cádiz.—Esta tarde fugáronse del Manicomio provincial cinco dementes, aprovechando para ello la circunstancia de hallarse ausente un enfermero.

Inmediatamente se procedió a la captura de los mismos no habiéndose podido averiguar su paradero.

El Triunfo. Droguería y Perfumería la mejor surtida y precios más económicos. Plaza de Nicolás Salmerón número 3. 10

EXTRANJERO

Conferencia de políticos extranjeros

La Haya.—En esta capital han celebrado una larga y detenida conferencia el presidente del Consejo francés señor Tardieu y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Briand, con el político griego señor Venizelos.

Muebles de todas clases y estilos. Precios sin posible competencia. París-Madrid, Real, 9, Almería.

Espectáculos

Teatro Cervantes

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro. Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

Fábrica en Valcarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

BARCELONA

Pescadería de "La Virgen del Carmen"

Para hoy, martes, gran surtido en pescados frescos, seleccionados. Hay grandes existencias de pescada de todos los tamaños, a precios baratísimos.

Temas de actualidad

La situación económica de España y la reforma impositiva

Nos hemos ocupado ya en otra ocasión de la enorme importancia que para la economía nacional tendría la reforma de nuestro sistema impositivo.

La situación actual del serio problema monetario, vuelve a dar actualidad a aquel tema. Y tanta, que el propio señor Calvo Sotelo ha declarado recientemente que, en cuanto se solucionara la crisis de la peseta, se ocuparía de lleno de la gran reforma tributaria.

En nuestra opinión, ambas cuestiones se entrelazan íntimamente. Hasta el extremo de que creemos que si el primitivo proyecto de impuesto único sobre la renta y el capital a que aludimos con las reformas que se estimasen pertinentes después de terminado el período consultivo a que se hace referencia en el proyecto—se hubiera llevado a la práctica, dando así nuevos rumbos a la tributación, la crisis monetaria no se hubiera planteado en términos tan agudos, aunque no se pudiera evitar del todo, porque no puede dudarse que la cuestión política influye grandemente en la estabilidad de los cambios.

El actual sistema impositivo español está llamado a desaparecer en breve plazo. Y su reforma urge tanto más, cuanto que, sin llevarla a cabo, será imposible fortalecer el Erario y lograr que la Hacienda, sin gravar con exceso al contribuyente con arreglo a sus posibilidades económicas, pueda hacer frente a los grandes problemas que la realidad plantea a los Estados modernos.

Nuevamente insistiremos en afirmar que para salvar los principios de justicia, igualdad y flexibilidad del impuesto, es imprescindible acudir a la tributación progresiva. El gravamen debe recaer en el ciudadano según su capacidad de pagar. La proporcionalidad del impuesto sobre la renta es injusta y regresiva, por cuanto paga más en relación con sus facultades el pobre que el rico.

Mas no hay que entender el impuesto progresivo como un instrumento confiscador de la fortuna. Si bien, como dice Soligman, en el impuesto progresivo el tipo de imposición aumenta a medida que aumenta la base del impuesto, no debe olvidarse que, en su aplicación práctica, la progresión tiene un límite determinado, convirtiéndose en proporcional pasado ese límite.

El impuesto progresivo se funda en la teoría de las facultades, esto es, en que cada uno debe sufrir el impuesto con arreglo a sus facultades o aptitud para pagar. Así entendido, el impuesto es un excelente medio para realizar una justa política de carácter social, y en este sentido están orientados los sistemas tributarios de casi todos los países europeos y americanos. Como dice el ilustre profesor italiano Flora, «se ha iniciado vigorosamente la época de la Hacienda social, como base y eje de la democracia moderna, para modificar el orden económico de la sociedad y la distribución de la riqueza».

Los impuestos progresivos sobre la renta, el capital, las plus valías y las herencias, han permitido salvar a los Estados sus apuros económicos y evitar catástrofes monetarias. Para llenar las arcas del Tesoro no han tenido más que elevar el tipo de gravamen y reducir el mínimum exento del impuesto, sin causar con ello gran quebranto a las economías privadas, pues gracias al carácter progresivo de la tributación, está gravada a todos los ciudadanos exactamente, según sus medios o fortunas.

Podríamos extendernos en detalles, pero esto nos obligaría a llenar muchas cuartillas. Bastarán unas cuantas consideraciones para demostrar nuestro aserto.

Inglaterra, ha salvado sus críticas situaciones económicas, merced al «Income-tax», impuesto progresivo que es la base esencial de la Hacienda.

Grandes y pequeños Estados

La delimitación de territorios según la etnografía de sus pobladores, en unos casos, y la generalidad de las veces según las circunstancias políticas de los tiempos, forman, con arreglo a la amplitud abarcada por sus fronteras, las grandes y pequeñas nacionalidades. No empieza la extensión territorial para el grado de civilización y cultura, pues no es patrimonio de los poderosos la ciencia y el arte.

Si atendemos a la repartición de la riqueza por capitación, a veces los países pequeños reúnen, en la concentración de sus medios de vida, tesoros superiores a los grandes. No obstante, la vida oficial es más fastuosa, más rica en los grandes Estados.

Durante el siglo XIX, la gran industria y el triunfo de la civilización mecánica, hicieron de la población un factor decisivo de la riqueza nacional y de la fuerza armada de los Estados. La más pobre de las grandes naciones ha dispuesto de una riqueza total superior a la más rica de entre las pequeñas, y, por consiguiente, ha podido sostener mayores armadas. Por eso se han considerado siempre las pequeñas potencias como jugando un papel secundario en la paz del mundo. No obstante, la guerra europea de 1914 fué desarrollada por los minúsculos Estados Balkánicos.

De entre los grandes Estados que antes de la gran guerra garantizaban con sus equilibrios la existencia de los pequeños, Austria Hungría se ha dislocado, Rusia se halla todavía en el estado caótico que Lenin la produjo. Alemania está bajo la influencia de Francia e Inglaterra; quedan en el continente Francia e Italia, ambas absorbidas por importantes problemas interiores y por el estado débil de sus haciendas. Polonia podrá ser con el tiempo una potencia, encontrándose ahora en el período de organización.

Dada la inferioridad en que se hallan los pequeños Estados en cuanto a la relación numérica de sus fuerzas de comparación con los millones gastados anualmente por las grandes potencias, algunas naciones pequeñas como Dinamarca, Suecia, Noruega, Holanda, reducen sus fuerzas hasta llegar al casi desarme. Considerando la situación actual del mundo, esta disminución de lo efectivo en las grandes potencias, es más difícil, previniéndose una época de ahorro y economía en aquellos pequeños Estados. La suerte de la civilización europea está como suspendida entre dos posibilidades contrarias.

MANUEL ANCIL GALARZA

Desconfía de ti mismo

Si has de ejercer mando o si has de realizar una empresa en la que tu energía tenga necesidad de auxilio de otras energías, en que tu actividad necesite la colaboración de otras actividades, procura rodearte de quienes sepan obedecer y de quienes posean energías y actividad, porque de no hacerlo así, por superior que sea tu esfuerzo, no ha de hallar siempre más que el fracaso.

Y si has de realizar un trabajo procura que las herramientas, que las máquinas que tengas que utilizar sean apropiadas y en perfecto uso, ya que si no te preocupas de ello, por mucha que sea tu idoneidad y tu pericia, fracasará en el empeño.

El hombre, por sí solo, sean cuales sean sus cualidades, es capaz de realizar muy poca cosa; necesita siempre de auxiliares, y si esos auxiliares, otros hombres o máquinas, no responden a su voluntad, no obedecen a su esfuerzo, resultará siempre nulo el mejor ingenio, resultarán ineficaces las mejores dotes de mando, se malogrará toda iniciativa y toda labor, por provechosa que ella sea.

Nunca debes poner una tan ilimitada confianza en ti mismo que te haga despreciar el seleccionar los elementos que hayan de auxiliarte en cualquier empresa o trabajo, si quieres poseer las máximas garantías de conseguir éxito en lo que te propongas o en lo que te se confie.

Una de las profesiones en que más estrechamente se muestra la unión entre el hombre y la maquinaria y utensilios necesarios, para que ella pueda tener efectividad, es el periodismo.

El mejor periodista fracasará siempre, si se ve condenado a destinar sus trabajos a un periódico que se imprima en un taller en que no existan máquinas en condiciones de poder editar la producción con aquella puntualidad y aquella normalidad y aquella rapidez que el periodismo reclama.

Así es en todo lo de la vida; no te esfuerces en querer lo imposible; primero, antes de emprender una acción o un trabajo, procura proveerte de los elementos adecuados, sean esos hombres, sean máquinas, sean esas herramientas. Sin esos colaboradores seleccionados, apropiados, no hay más que un porvenir: el fracaso.

No olvidéis nunca, en la vida, que el hombre, por sí solo bien poca cosa es y para bien poca cosa sirve; que lo hacen útil para las más variadas ocupaciones factores extraños a él, factores que nunca deben ser olvidados si se quiere conseguir el éxito.

JOAQUÍN SAMARUC

Noticias y sucesos

Nombramiento

La importante entidad Astilleros, «La Constructora Guipuzcoana S. A.» de Pasajes de San Pedro, (Guipuzcoa) constructora de toda clase de barcos, de hierro y de madera, para cabotaje a pesca, ha tenido el acierto de nombrar representante exclusivo para toda esta zona del Sur, a nuestro buen amigo el agente comercial, don Urbano Fernández Jiménez.

Vendo

depósito de aceite, con cabida de 50 arrobas, en muy buen estado.

Razón: Garage Ciclista, Alfarreros, número 7.

Por jugar a los prohibidos

Los agentes de Vigilancia detuvieron y presentaron en la Comisaría a José Ruano González, por permitir jugaran a los prohibidos en su domicilio.

También se detuvo en este mismo lugar a Luis Ramón Clemente (a) Bérule, denunciado el día anterior por amenaza en la Comisaría.

Enseñanzas prácticas

Mecanografía en máquinas nuevas Underwood, Royal y otras. Taquigrafía rápida, Contabilidad, Reforma de letra, Ortografía.

Clases para señoritas. nocturnas de 8 a 10.

Rambla de Alfarreros, 15, principal.

En el Hospital

Ayer fué asistido en el Hospital Francisco Manrique Galdeano, el cual padecía fractura de la primera falange del dedo pulgar del pie izquierdo y varias erosiones en el mismo pie.

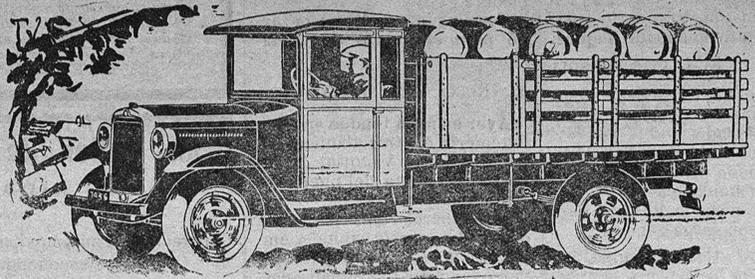
Dichas lesiones se las produjo al vocal un carro, en el que iba subido.

Escandaloso

El guarda de Comercio José Asensio Miras denunció en la Comisaría, por escandaloso, a Alvaro Luque Avila.

Hotel Duñaiturria.-Madrid

P.º Angel, 13-14.-Pensión desde 10 ptas.

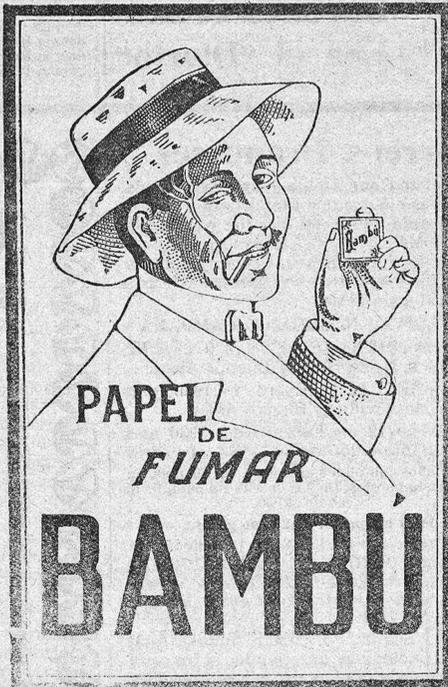


Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA:

Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional) MURCIA

Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57



Centro Politécnico DE EDUCACION E INSTRUCCION

ARRÁEZ, 10

Abierta preparación para:

Academia General Militar, Aduanas, Auxiliar de Contabilidad, Ayuntamiento, Banco de España, Bachillerato Elemental y Universitario, Correos, Comercio, Condestables, Contabilidad, Delinquentes, Derecho, Dibujo, Escuela Primaria Graduada, Escuela de Ingenieros, Escuela de Industrias, Escuela Naval Militar, Escuela de Náutica, Estadística, Filosofía y Letras, Ferrocarriles, Gobernación, Hacienda, Interventores de Ferrocarriles, Idiomas, Montes, Música, Magisterio, Maquinista de la Armada, Mecanografía, Policía, Prisiones, Secretarios de Ayuntamiento, Taquigrafía, Telégrafos, Topógrafos y Tabacalera.

Clases especiales para señoritas, para el ingreso en el Instituto y Normales y nocturnas para empleados y dependientes de comercio.

Este Centro cuenta con un higiénico internado y con profesorado especializado en las materias peculiares de la educación primaria y de cada carrera u oposición

Pídase un reglamento a Arráez, 10.-ALMERÍA.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

Cirugía general Matriz y Partos

Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.

CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9

ALCALDE MUÑOZ, 6

Peluquería Higiénica

DE Blas Garbín

Especialidad en lociones y masajes. Corte de melenas esmeradísimo y rápido.

SERVICIO A DOMICILIO

Príncipe, 26

Los accidentes ferroviarios

Los diarios alemanes han difundido la noticia de un invento que si llega a dar resultado práctico será uno de los más eficaces. Se debe al ingeniero Baeseler y consiste en una serie de espejos escalonados a distancias regulares en los sitios peligrosos de las ferroviarias.

Los espejos estarán colocados de modo que se reflejen inmediatamente la luz de un gran faro que lleva la locomotora. Si el tren viaja a una velocidad excesiva los reflejos rapidísimos de los espejos se transmiten mediante un dispositivo de selenio, el cual, sin intervención de mano humana cierra las llaves de la velocidad, eléctricamente, deteniendo el tren. Los experimentos realizados hasta hoy han dado resultado. Tienen el inconveniente de frenar con demasiada brusquedad el vehículo: para evitarlo habrá que escalar los espejos a mayor distancia uno de otro.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Del Hospital provincial

Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5.

CONDE OFALIA, 22.

Medias y calcetines. La que más surtido presenta La Casa de las Medias. 4

Francisco Martínez Tamayo. Fabricación de muebles en todos los estilos. Los más elegantes, sólidos y económicos. Gloria de San Pedro, 2.-Sucursal: P. de San Sebastián, 2.

Publicidad en "Diario de Almería"

-OCULISTA-

Dr. A. Fornieles Ulibari

DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL

Paseo del Príncipe, núm. 51.-Consulta: de 11 a 1

Consultorios económicos para obreros:

Plaza de Pavia: de 4 a 6 tarde

Barrio Alto: de 9 a 11 mañana

BORREGUERO

DENTISTA

BOULEVARD, NÚM. 51.

Muebles

Muy sólidos y elegantes VED MODELOS Y CONSULTE PRECIOS

Bazar "El León"

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS

PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERÍA

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

EL «ARTIBA MENDI» Procedente de Málaga llegó ayer a nuestro puerto el vapor «Artiba Mendi».

Amarró en el Andén de Costa, en donde procedió a la descarga de mercancías.

El vapor español «Enrique-ta R.» entró en puerto ayer mañana, procedente de Motril.

Ayer mañana entró en nuestro puerto el vapor español «Río Cabriel», procedente de Cullera.

Se situó en el Andén de Costa. Efectuadas sus operaciones de carga y descarga salió para Bilbao y escalas, con carga general.

El vapor alemán «Helios» entró en puerto, procedente de Málaga.

Amarró en el Andén de Costa, procediendo a la descarga de una importante cantidad de madera.

Terminada su descarga zarpó para el puerto de Cartagena.

Desembarcó diez pasajeros con destino a esta capital y embarcó 102 pasajeros para diversos puertos de Sudamérica.

Terminadas sus operaciones de embarque zarpó para Buenos Aires y escalas.

San Canuto, rey. San Teodoro, monje, y San Raimundo de Peñafort, del Orden de Predicadores.

Se situó en el Andén de Costa. Efectuadas sus operaciones de carga y descarga salió para Bilbao y escalas, con carga general.

El vapor alemán «Helios» entró en puerto, procedente de Málaga.

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, etc.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JELL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar parte dañada. Pta. 100 tubo encajado en farmacias y droguerías.

Gran Taller de Mecánica y Cerrajería

de RICARDO CARMONA Paseo de Versalles, 2 Reparación de automóviles y maquinaria en general. Prontitud y economía en todos los trabajos.

Ecos varios Bibliografía

El corazón no olvida (Por Jaques Grandchamp) Una sentimental y, al mismo tiempo, vigorosa historia de amor se desarrolla en esta novela.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Deuda 4 por 100 interior', 'Idem 4 por 100 exterior', etc.

corazonas que lo sienten cuando mayores son las pruebas porque ha pasado, según nos demuestra palmariamente Jaques Grandchamp.

Para comprar

productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Es la más surtida y garantiza sus embutidos.

Dolencias del estómago

Magnesia ROLY Cura siempre la hiperclorhidia y calma el dolor. Lea el «Diario»

DEPORTES

Preparaciones en curso en la Academia «Editorial Reus» Secretarios de Ayuntamiento de primera categoría, 60 pesetas mes.

De la provincia

Berja.—Los vecinos Miguel Parra Morón y Carlos Salmerón Sevilla promovieron una riña en una casa de lenocinio.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur et Lloyd Latéco

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1930 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admisión carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paquetería en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los modernos buques.

Para más informes: sus Comisarios Hijo de Ricardo Gómez (3 en C) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Ordiz del Muelle, 31 y 33—Málaga.

Talleres tipográficos de «DIARIO DE ALMERIA»

Advertisement for printing workshops. Text: En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas. Edición de Revistas, Folletos y Libros. Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad.

Tiendas, 20. Teléfono 45

Inhalante-Birka del Dr. Asuero

De resultados sorprendentes en las afecciones nasales y vías respiratorias. Eficacísimo para las afecciones catarrales. Depósito para la capital y provincia: Farmacia del Carmen del Doctor García Alonso

De interés para todos

Bicicletas «B. S. A.» gran marca inglesa de reconocida fama mundial, a pesetas 300. Bicycles «Octomoto», de insuperables rozamientos... 250

Representación exclusiva

Garage Ciclista de la Rambla de Alfareros, núm. 7, (a veinte metros de la Puerta de Purchena).

NITRATO de CHILE es el abono sin rival

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo. Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79 ALMERIA Transportes-Aduanas CORRESPONSALES Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica, 4.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeiras y Málaga.

Humo de Sándalo

Jugo de rosa. Crema para las mejillas. Lápices para los labios y Rimel lo encontrarán de calidad superior en la Droguería y Perfumería de ANTONIO GARCIA LOPEZ.—Almedina, 11.

Advertisement for ESTOMAGO. Text: Entermeos del ESTOMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS.

Gran taller de Carpintería

de José Company Martínez Maquinaria moderna accionada por electricidad. Trabajos de construcción en general. Rapidez y economía en los trabajos.

Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1900 Capital 100 millones de pesetas. Sucursal Almería, Calle de Sevilla, 7. Sucursal del Sur: Calle de Alba, 15.—SUOÑALES.

Carrocerías

DE TODAS CLASES ANTONIO VIZCAINO FABRICA DE MUEBLES Restoy, y Conde de Villamonte, 2.—Almería.

Para café tostado «La Equitativa»